

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.620.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 23 de Marzo de 1938. § El Año Triunfal.

## Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón derrumbándose el sector de Huesca

### Han caído en nuestro poder diez kilómetros de posiciones enemigas

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 22 de Marzo de 1938.  
Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón, siendo derrumbado un nuevo sector en el que el enemigo había acumulado fortísimas defensas desde el principio de la campaña.  
Al Norte de Huesca, diez kilómetros de posiciones enemigas cayeron en nuestro poder, después de brillantísimo combate.  
Al Sur de la ciudad, entre ésta y Almedovar, otros diez kilómetros de posiciones fueron arrolladas y tomadas por nuestros soldados, penetrando más de nueve kilómetros en territorio enemigo, desbordando a éste y cogiendo varios millares de prisioneros y numeroso material.  
En la zona conquistada se han ocupado los pueblos de Lierta, Aracúes, Sierra Gratal, Meseta Las Coronas, Cuatro Cuartos, Mascarell, Loma de San Juan, Valdecabuto, Nalvesca, Torrellieta, Castillo de Orús, Casca Manantial, Las Fuentes, Carraneta, La Lardeta y otras alturas importantes.  
La carretera general de Huesca que estaba ocupada por el enemigo, ha quedado rebasada en nuestro avance.  
En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.  
Salamanca 22 de Marzo de 1938. El Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### El Kremlin bajo el dictador rojo

El Kremlin no es, como muchos suponen, un castillo, sino todo un barrio, si se quiere, otra ciudad dentro de esa gran urbe que es Moscú; su corazón y su fortaleza a un tiempo. En el Kremlin, sobre sus colinas, edificaron los antiguos zares sus brillantes palacios y magníficas iglesias. Desde el reinado de Iván el Terrible y Boris Godunov. Siglos enteros de historia de Rusia están encerrados en sus monumentos. Pero el proverbio ruso: «Sobre Moscú no hay más que el Kremlin; sobre el Kremlin no hay más que el cielo», ha perdido hoy día su profundo significado.  
Pedro el Grande fué el primer zar que dirigió su mirada a la Europa occidental, y construyó a orillas del Neva la otra capital que fué San Petersburgo, hoy Leningrado. La revolución bolchevique volvió a hacer de Moscú la capital y del Kremlin la sede del Gobierno. El «Münchene Neueste Nachrichten» nos da recientemente una imagen del Kremlin rojo. Los bolcheviques trasladaron allí la dirección de la maquinaria del Estado. Casi todos los grandes magnates soviéticos habitaron al principio el Kremlin, que, en aquel momento, cerróse para el pueblo. Las campanas de sus iglesias inundaban. Las doradas cúpulas imperiales que servían de velas, fueron bajadas de las altas torres y sustituidas por gigantescas estrellas también doradas; luego encontraron que esas estrellas no eran suficientemente llamativas, y con ocasión del vigésimo aniversario, se montaron en su lugar otras de cristal rojo que se iluminan en la noche. La blanca mole de la iglesia del Redentor, el símbolo de Moscú, con sus decenas de cúpulas en forma de bulbo, que se levanta al pie del Kremlin, fué volada. Y donde antes se erguía gallarda la catedral, no hay más que un solar abandonado donde, según viene diciéndose hace años, ha de levantarse el gigantesco palacio de los Soviets.

### La situación

#### Han empezado las operaciones en el alto de Aragón

Los métodos estratégicos del Generalísimo Franco tienen desconcertados a los rojos.  
Empezó la ofensiva de Aragón por el monte de Celadas, haciéndoles retroceder hasta el río Alfambra. Todavía se encontraban entonces con fuerzas para defender Teruel con una contraofensiva contra su línea de comunicaciones, y apenas terminada ésta por agotamiento de fuerzas al estrellarse contra nuestras defensas inmovilables, el impulso avanzó por Sierra Palomera destruyó lo más florido del su ejército, desorganizó a éste en su totalidad y recuperó Teruel.  
La amenaza de la continuidad de la ofensiva hacia el Mediterráneo, que ya venía inminente, les hizo acumular fuerzas en los cerros que dominan el camino a Castellón, donde seguramente removerían la tierra a toneladas para construir trincheras, y aun no darían las obras por terminadas, cuando hacían los nuestros acto de presencia en las orillas del Ebro, llevándose por delante a todos los enemigos que por allí tenían la misión de defender el paso, y tomado Belchite, Alcañiz y Caspe. La amenaza entonces, era más seria. Las tropas de Franco se encontraban ya a las puertas de Cataluña, y el Ebro marcaba una magnífica ruta para efectuar el corte hacia el mar.  
La alarma fué tan grande que repercutió en París y en Londres, y a falta de las divisiones solicitadas del ejército francés, tuvieron que echar mano de las brigadas internacionales que se encontraban más a mano, pero llegaron tarde, cuando se bajaba el telón al fin del segundo acto, y después de rechazarlas en Caspe se extendieron a lo largo del río Guadalquivir, imaginándose acaso que su presencia había logrado detener nuestra marcha hacia el mar.  
Han sido alejados del río lo suficiente para que sus cañones no molesten la vida ya pacífica de las nuevas ciudades ganadas para España, y cuando aun no se había extinguido el eco de

### Otra jornada espléndida y triunfal

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente aragonés).

Las armas en alto durante unos días, hoy han descendido a un nuevo frente. Desde Huesca hasta el Ebro han sentido la emoción de la guerra en toda su intensidad.  
Si en alguna parte los aragoneses concibieron temor de fulminante penetración por parte del enemigo, fué en esta zona, dada la característica difícil que ofrecía esta línea.  
La ciudad de Huesca ha sufrido, como Teruel, un asedio de veinte meses, unida al resto de la España nacional por un cordón de carretera batida por sus dos flancos, al extremo de que los fuegos enemigos se cruzaban sobre ella. Pero el pueblo, carente de recursos, como la tierra que lo vio nacer y le prestó su nervio, reaccionó cuántas veces la pluma enemiga se acercaba con propósito de conquista.  
Cien veces, cuerpo a cuerpo, rechazó las embestidas que la fiera le lanzaba y otras tantas la hizo morded el polvo de la derrota. Huesca no sintió temores ni sobrealtos, porque tenía confianza en sí misma y en sus defensores. Esperaba esta hora tranquilamente, porque sabía que España estaba empeñada en la liberación de otras regiones hermanas y con abnegación y heroísmo españoles, esperó.

El cerco que le oprimía ha sido roto. Aquella línea de fuego que a diario quemaban sus casas y destruyeron sus haciendas, se alejó definitivamente. Marcha al resaca de la tierra que no por maltratarla es menos querida.  
El enemigo pensó en retirarse en estas tierras españolas y poner un costoso escudo infranqueable a nuestros planes de reconquista. La infamia irregularidad de las líneas y su ventajosa situación le hizo creer que nadie le arrojaria de los lugares donde agenció su planta, pero el día estaba señalado y ese día ha sido el de hoy.

Huesca ha visto cómo muy de mañana se cubría su cielo de innumerables escuadrillas y cómo remontaban el vuelo hacia el campo enemigo para descargar sobre el cinturón rojo fuertemente atrinchado y convertirlo en montañas de fuego y escorpión y cómo también la artillería nacional actuaba con cientos de disparos que levantaban pequeñas columnas de humo sobre los reducidos en que las fuerzas enemigas se defendían.  
Huesca, vió por último cómo las columnas del general Solchaga, por un lado, y por otro las del general Moscardó, dos geniales conductores de tropas, que tantas veces se han visto aureolados con la corona de la victoria saltaban de sus posiciones y arma al brazo como tromba incontenible, entraban en las trincheras que por tanto tiempo cobijaron a los milicianos del deshonor y del antipatriotismo.

Estos, sin valor ni moral, no tuvieron aguijón para resistir el choque imponente de los invencibles soldados del V Cuerpo de Ejército, íntegramente aragoneses, que consideraron un deber de honor ayudar a sus hermanos en región. Y este V Cuerpo de Ejército, compuesto de aragoneses, ha tenido una presentación magnífica, arrollando al enemigo que huyó a la desbandada.

Y al lado de los aragoneses, los veteranos navarros, rojos de la sangre que dieron por la Patria, rojos de encendido patriotismo, roja la boina, símbolo de un ideal, con la que cubren su cabeza. Solchaga, el de la campaña triunfal de Santander y Asturias, con sus navarros; Moscardó, el del Alcazar de Toledo, hombre de hierro en el campo de batalla, con los aragoneses a los que ha comenzado a sonreír la victoria.

la mano para abrazar las tierras de Huesca, que por tanto tiempo soportaron el dominio rojo y supieron de todas sus infamias.

La jornada no ha podido ser más espléndida y triunfal. Se ha roto y derrumbado un nuevo frente. Nuestra penetración ha sido de diez kilómetros de profundidad media, habiéndose alcanzado el kilómetro 58 de la carretera general de Huesca y al mismo tiempo se ha dominado la carretera Huesca-Almedovar por su parte derecha.

Los pueblos que han entrado a formar parte definitivamente de nuestra España son: Aracúes, Gratal, Cuatro Cuartos, Mascarell, San Juan, Casca Manantial, Orús, Carraneta y la Serreta y se han incorporado también al territorio nacional las Alturas de San Juan y otras importantes posiciones desde las que continuará el progresivo avance de nuestras columnas, que al atacar continúan su marcha sin encontrar enemigo por ninguna parte.

Por el Sur continúa victoriosamente la operación de envolver el matiz de Valdecabuto, importantísima llave que domina la región de Alcañiz, habiéndose infligido al enemigo un durísimo castigo.  
El número de prisioneros asciende a varios miles y la cantidad de material es inenarrable. Esto, unido a que las posiciones que se han roto en el día de hoy —entre los objetivos figuran también la carretera general de Huesca, que ha quedado rebasada— eran de una fortaleza enorme, puesto que el enemigo había trabajado en ellas cuidadosamente por el espacio de muchos meses, nos da la medida del triunfo alcanzado por nuestras armas, que es de los de primera categoría.

MARIANO VILLENAL

### El homenaje de García Sanchiz a todos los héroes adolescentes simbolizados en su hijo

El anunciado libro de García Sanchiz, con motivo de la gloriosa muerte de su hijo, está ya muy adelantado, pensando su autor publicarlo antes de su viaje a América, ya próximo. Se hace en memoria de todos los héroes adolescentes simbolizados en el marinero Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut.  
Su título es esta manera: «Más volando». Este título es la réplica heroica al viejo decir de que «Más vale pájaro en mano que ciento volando».  
En torno a la figura del protagonista se desarrollan temas de educación moral, patriótica, de la juventud, etc.  
El producto de la venta de ejemplares se destinará a la fundación «Voluntario García Sanchiz» ya aceptada por la Marina, en la personalidad del almirante Corvera.

Don Perfecto Ruiz D. Rosendo, íntimo amigo de García Sanchiz, ha solicitado costear la edición, con lo que el beneficio será absoluto y don Gabriel Artach, de Bilbao, la aumentará en mil ejemplares más, para repartirlos gratuitamente en las escuelas públicas.

### En París sufren un atentado, sus consecuencias, los Reyes de Dinamarca

PARIS.—Los Reyes de Dinamarca han sufrido hoy un atentado en las calles de París.  
Cuando pasaban en un coche, unos individuos hicieron sobre ellos varios disparos de pistola, sin que por fortuna fuesen alcanzados las regias personas por los proyectiles.  
El pánico que se produjo a consecuencia del atentado, fué imponente. Los agresores, a pesar de ser perseguidos por la policía, no pudieron ser

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos, contribuyendo a la suscripción de AUXILIO A LOS BLACIONES LIBERADAS.

En torno al Fuero del Trabajo

### EL SUBSIDIO FAMILIAR

Otro aspecto del «Fuero» que, sin constituir novedad, evidencia el sentido ejemplo que lo inspira, es el que se refiere al subsidio familiar, laxativamente establecido, y que se hará «por medio de organismos adecuados». También aquí se vea puesto el dedo en la herida y no hay más que recordar con que virulencia combate el marxismo todo auxilio en razón de los hijos. Problema que, además del aspecto económico tiene una raigambre religiosa y moral, un fondo de salud pública justificadores de la abundante literatura en ellos empleada. La Iglesia habló claramente. Las naciones sensatas lo han comprendido también. Es preciso que los ingresos sean proporcionados a la carga familiar sin que se dé el caso «monstruoso» de que un niño se vea inermado en sus atenciones materiales y hasta en sus posibilidades de cultura por haber tenido la «suerte» de nacer en un hogar cristiano y numeroso. El obrero y la clase media se verán agitados en proporción a sus necesidades. No es cosa de repetir una vez más la sabia argumentación que acaba con el engrandecimiento patrio, como puede atestiguar la joven Italia, la Alemania rejuvenecida. Lo que en el marxismo era promesa, lo hacemos nosotros realidad.  
El trabajador no sufrirá la angustia de ver que la llegada de un hijo supone la muerte de un paño, en contra de lo que dice el refrán popular. El Estado, primer beneficiario por la aportación de un futuro ciudadano, sabrá proveer en la medida prudencial y proporcionada,

### Huesca liberada del asedio que venía sufriendo

Por el «TEBIB ARRUMI»

¡Arriba España y viva Aragón! En el día de hoy las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra y de Aragón han roto el frente rojo por el Norte y Sur del sector de Huesca, liberando esta ciudad del asedio que venía sufriendo, rebasando la carretera general de Zaragoza, tomando una docena de pueblos, entre ellos Aracúes, Castillo de Orús, Mascarell, Lierta, alturas de Cuatro Cuartos, La Sarda y penetrando unos diez kilómetros de fondo en una línea de veinte de extensión, dejando liberados más de 250 kilómetros cuadrados, que tenían hasta hoy los rojos; haciendo sólo una División 500 prisioneros y recogiendo innumerables cadáveres del enemigo que abandonó en el campo.

Un enemigo, el de hoy, que, según declaraciones de los prisioneros, esperaba desde hace días nuestro ataque y tenía orden de resistir hasta la muerte; pero que no ha podido aguantar la llegada de nuestros soldados, que avanzaban pegados a las explosiones de la artillería e irrumpían en las trincheras marxistas con tal audacia que copaban materialmente las guarniciones rojas completas.

He visto un soldado sobre un parapeto enemigo amenazando con sus bombas de mano hacer prisioneros a 21 milicianos que le ocupaban.  
La gran victoria se decidió desde la primera fase, porque nuestra artillería, superó sus mejores días de actuación, y no se avanzó más porque poco después del mediodía se desencadenó un temporal de viento y agua que dejó los caminos intransitables.

Pero el mayor júbilo de la victoria de hoy, es por un motivo sentimental, aún más grande que la victoria lograda, puesto que hemos realizado la gran obra de liberar a la ciudad de Huesca. ¿Os dais cuenta de lo que esto representa? Nunca una ciudad fué más heroica, sufrida, resistente. Desde el 3 de Septiembre de 1936, Huesca estaba materialmente cercada por los rojos. 19 meses ha vivido aguantando la presencia del enemigo a kilómetro y medio de la ciudad: en el Cementerio y en el Manicomio.

Raro fué el día que los canallas marxistas no dejaron las huellas de sus proyectiles en los edificios de la ciudad: cinco veces el «gobierno» rojo anunció que habían entrado sus tropas en Huesca. Pero Huesca no fué nunca roja ni los marxistas lograron penetrar en sus calles.  
Un puñado de valientes aragoneses, estaban allí dispuestos a conoger la avalancha roja y juramentados para

Edición de las ocho de la noche

Para el cutis un año será como un día con "Hesperin" La Crema que detiene al tiempo Pesetas OCHO. Timbres aparte

CRONICAS DE PAZ Aranda de Duero

FERIA DE SAN JOSE El día del Santo Patrono de la Iglesia y de la familia cristiana, volvió Aranda a rememorar su tradicional feria...

BIBLIOTECA CIRCULANTE La obra de prestación de libros de Historias, Ciencias y Literatura que con tanto desinterés como celo por el bien de las sanas lecturas y de la cultura...

TIEMPO DE PENITENCIA Y SACRIFICIO Con el mes rebosante por día, se ha celebrado en la iglesia de las Bernardas...

Aranda 21 Marzo, del II Año Triunfal. Carlos SALVADOR

Disposiciones oficiales

UNA INFORMACION PUBLICA RELACIONAL A CON LOS TRIGOS Y HARINAS

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

El Sr. El artículo 11 del Decreto Ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937 dispone que todos los años en el mes de Junio, y con aplicación al periodo comprendido desde el 1.º de Julio inmediato al 30 de Junio siguiente...

DISPONGO: Artículo primero.— Se abre información pública por un término de sesenta días, a contar de la fecha de la publicación de esta Orden...

Artículo segundo.— La información pública se concretará a la exposición de datos y cifras que se precisen para deducir en cada provincia el valor de alguno de los siguientes factores:

Rendimiento del trigo en harina. Márgenes de moliuración del Qm. de trigo. Rendimiento de Qm. de harina en kilogramo de pan.

Artículo tercero.— Las bases para los cálculos de los datos referentes a "gastos de elaboración de Qm. de harina" habrán de referirse a panaderías que, como mínimo, elaboren diariamente 5 quintales métricos.

Días guada a V. I. muchos años. Burgos 22 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

Raimundo Fernández Cuesta Señor Subsecretario de este Departamento.

OTRAS DISPOSICIONES Ministerio del Interior Decreto disponiendo que el fondo benéfico social creado por Orden de 29 de Diciembre de 1936 sea aplicado a los fines que se determinan.

Ministerio de Agricultura Orden autorizando a los Sindicatos de F. E. T. y de las JONS a retener el 50 por 100 de la producción de picnos de los industriales harineros a los precios aprobados por las Juntas Harineras.

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción: GOBIERNO CIVIL CAJA DE AHORROS MUNICIPAL AUXILIO SOCIAL, Palomo, 56, 1.º

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPECIE SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1779.

NO DEMORES TU ENTREGA Y PIENSA QUE EN TODO MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

Delegación provincial de Asistencia Social Servicio Social

Se ruega a todas las camaradas y señoritas que a continuación se citan, tengan la bondad de pasarse por las oficinas de Auxilio Social, calle de la Paloma, 56, lo antes posible...

Carmen González Prado, Mercedes Soteras Mauri, Josefa Sáinz Calzada, Ana Conde González, María Dolores Saleta Herrera, María Ana Casado del Hoyo, María de los Dolores Bermejo Gómez, María Angeles Sastre Gallego, Consuelo Merino Pineda, María del Carmen García Fernández, Feixa García García, Ana María Serrat Martí, Eugenia Lázaro Herrero, Rita Rodríguez Riloiva, Carmen Sancho Ortigosa, Romana García Fernández, Gloria Merino Pineda, Pilar Ezquerria Núñez, María de los Dolores Hortelano Varona, María del Carmen Bernal López, María Concepción Casado de la Puerta, Soledad Ruiz Santos, María de los Dolores Yamas de Morales, María Concepción Moliner y Pérez del Molino, María Teresa Giménez Izquierdo, María del Río Arribas, María del Pilar Romero Fernández, María del Carmen Egaña y Gómez Cánovas, Gloria Godós Val, María Teresa Fernández Aguilera, Pilar Abel Cid, Josefa Salinas Ayuso, María del Pilar La O Casado, Luá Valería Paa los, María Concepción Gutiérrez de Juana, Inocencia Fernández Casillo, Pilar Cuesta y Sáenz de San Pedro, Adela Mirambales Aguirre, Teófila de la Cal Rojo y Eugenia Hernando Rodríguez.

Recordar la escasez de huevos en los meses pasados de invierno y para que esto no se suceda, utiliza el PREPARADO RAMOS — LOGRONO.

¡¡18 DE JULIO!!

Para la Historia de la Cruzada Nacional, contra el marxismo. Todas las incidencias que precedieron al Alzamiento glorioso de Sevilla, están relatadas, en forma de amnistía reportaje, en el libro de Guzmán de Alfarache.

Se ha puesto a la venta la SEGUNDA EDICION, cuidadosamente corregida, de este interesantísimo libro.

Pedidos a la Administración de Diario "FE"

¡Esto sí es ser atento! Entro a visitar a un amigo mío y antes de que pueda decirle nada, me ofrece pastillas de Panflavina... Evitan y curan los resaca. Preservan del contagio. Cajo de 30 pastillas. Envíe orden a...

Notas militares

UNA ACLARACION A fin de evitar diversidad de interpretaciones en cuanto a la antigüedad que debe concederse a las clases y oficiales de complemento al ascender a los empleos inmediatos, se dispone:

Primero. Las clases de Complemento disfrutaban en el empleo a que ascendían la de la fecha en que hubiesen cumplido las condiciones para el ascenso.

Segundo. A los oficiales se concederá el empleo inmediato con la antigüedad del día en que lleven los seis meses de servicio en el frente, o de la fecha en que reúnan las condiciones preceptuadas en el Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, según los casos.

Tercero. La antigüedad que, con arreglo a las anteriores normas, haya de otorgarse en cada caso, se consignará en el acta de la Junta de jefes de Cuerpo y en las propuestas que se eleven los primeros jefes a resolución de la Superioridad.

ALFEREZ HONORARIO AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Se nombra alférez honorario auxiliar de contabilidad, al soldado del regimiento de artillería ligera número 11, Félix Moreno Cerezo, quedando destinado en el mismo cuerpo en que se halla actualmente.

ASCENSOS

Se confiere el empleo inmediato a los alféreces del regimiento infantería San Marcial, don Carlos Palomar Molinos, don Pablo Martínez de la Hoz y don Juan Puche García.

DESTINOS

Infantería.—Teniente retirado don Gabino del Val Zumbel, a disposición del general jefe de la sexta región.

Teniente provisional, don Joaquín Bueso Aparicio, del Ejército del Centro, a la segunda bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

Intendencia.—Alférez de complemento don Bernardo José Robles Alonso, del Parque de Intendencia de Vitoria, al sexto grupo de tropas de Intendencia.

Carabinieri.—Teniente retirado don José Expósito Sánchez, a disposición del general jefe de la sexta región.

Sanidad.—Caritán médico, don Benigno Ruza Rodríguez, del cuerpo quirúrgico del capitán Torres Marty, al del comandante Larrosa, en la sexta región, en comisión alférez médico, don Francisco Cedo Roja, del cuerpo quirúrgico del comandante Larrosa, al Hospital Militar de Zaragoza.

Otro, don Ignacio López Sáiz, de eventualidades en la sexta región, a la clínica militar psiquiátrica de Patencia.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al alférez de Infantería del regimiento de San Marcial, don Antonio Alvarez Castillo, herido grave en el frente de Madrid el día 18 de Julio de 1938.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de farmacéutico tercero, al brigada de Farmacia, don Víctor Llorente Ballanzategui, que pasa a formar parte de los servicios de Farmacia de la sexta región.

Roberto Santamaría Abogado

GESTOR ADMINISTRATIVO Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades 10 pesetas urgentemente. Reembolso. Testamentarias, Gestiones, todos Minuteros.—Expedientes.—Importantes, descuentos a Profesionales. APARTADO 61, VITORIA. Despacho en Burgos: Vega 27.

F. Urraco OCULISTA

tel Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERNIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1329.

Crónico judicial

SENALEMENTOS PARA MAÑANA Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero seguido contra Juan Sanz Barbado, sobre violación.

Traspaso o venta negocio en marcha, en Bib o, sitio inmejorable

Razón: Almorén de música. Espolon, 20, Burgos.

El DIARIO en ROA

Reformas urbanas. Han quedado totalmente terminadas las reformas de ampliación y derribo de un trozo de la calle de Onésima Redondo.

Las mencionadas obras, llevadas a cabo con toda rapidez, han mejorado mucho dicha vía facilitando el tránsito de peatones y carruajes y realizándose así una medida, que unánimemente deseaba el vecindario y ha sido llevada a la práctica, por el actual ayuntamiento.

Bautismo

En la iglesia de Santa María, recibió el domingo el Sacramento del Bautismo, el niño recién nacido, hijo del consuegro don Pedro Ortega, y de la señora doña Dolores García, a quien se le impuso el nombre de Pedro.

Fueron padrinos del nuevo cristiano, sus tíos la bella señorita, Teresa García Ochoa y el propietario, don Gonzalo García.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron agasajados con toda esplendor.

Deportiva

Se celebró un animado partido de fútbol, entre una selección de jugadores de la F. E. T. y de las JONS, de Peñafiel, y otra de la Falange de Roa.

El encuentro interesante y muy movido, terminó con el triunfo de los de casa, por 3 a 2.

Así mismo mucho público, asistió al señor Rello.

Vinjeos

—Saló para Zaragoza, don José Ferrer, con su esposa e hijos. —De Burgos, regresó el director de la Sucursal del Banco de Bilbao don Benito Sáinz. —De Valladolid, la señorita Gloria Rabinno.

¡Atención!

Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja los propietarios del GRAN HOTEL CONTINENTAL DE SANTANDER

hacen saber a su distinguida clientela y al público en general que han vuelto a hacerse cargo del Hotel, habiendo hecho reformas en el mismo y donde el cliente verá satisfechos sus más íntimos deseos tanto en lo que se refiere a confort, como en lo que se refiere a restaurant.

Aprovechando la ocasión para gritar con todas sus fuerzas: ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venereas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13. primero

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüeno García-Iñés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL CALVO SOROTO, 5 - Teléfono 1984 Consulta: de una a dos y de cuatro a cinco

“Corfos o Resito” Monólogo epistolario de un sanitario y una joven madre, por Joaquín Mestre Medina. Precio: SEIS PTS. Principales librerías.

En Santander Hotel Marañón COMPLETAMENTE REFORMADO Comfort (-) Economía

Large advertisement for the funeral of José Poulino Ruiz Ruiz, Santos Pérez y Pérez, Donaciano Jesús Maté Ahedo, and Néstor Gil González. Includes details of their lives, deaths, and funeral arrangements.

Large advertisement for the funeral of José Poulino Ruiz Ruiz, Santos Pérez y Pérez, Donaciano Jesús Maté Ahedo, and Néstor Gil González. Includes details of their lives, deaths, and funeral arrangements.

Noticias locales

Ecos de sociedad

La señora viuda, hijos y demás familia de don Isidoro Chinchón Martí...

A los 26 años de edad dejó de existir ayer, en esta población el joven Fernando Sedano González...

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj GREDILLA

Junta Provincial de Abastos

Han sido impuestas por esta Junta las siguientes sanciones: Por no tener marcados los artículos...

Aspirantes a chofer

Enseño a conducir Ventorro Las Veguillas

TARIFA

Cada quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos.

ALMONEDAS

VENDO despacho nogal, muy bueno. Alonso Martínez, 8.

ARRIENDOS

ALQUILO junto estación Villaquirán, tres habitaciones y cocina con agua...

AUTOMOVILES

RENAULT seis HP., Sedan, bien presentado, vendo barato. Antonio Medrano, Salas Infantés.

COLOCACIONES

CHOFER mecánico, se ofrece con carnet de primera, para coche o camión...

ENSEÑANZAS

¿QUIERE ser taquígrafo en poco tiempo y por poco dinero? Informes en esta Administración.

GOBIERNO CIVIL

De interés para comerciantes, transportistas y público en general

Circular

En cumplimiento de órdenes emanadas del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, e inspirado este gobierno civil en el deseo de que el abastecimiento de la provincia, sea lo más perfecto posible...

Primer. A partir de la publicación de esta Circular, y para la exportación de toda clase de artículos, de esta provincia, es requisito indispensable autorización expresa de este gobierno civil...

Segundo. Para efectuar facturaciones en las estaciones de ferrocarril de la provincia, se exigirá a los remitentes la autorización que se indica en el apartado anterior...

Tercero. Para la retirada de mercancías en las estaciones de la provincia, será asimismo indispensable, que el consignatario entregue, debidamente diligenciado, el Boletín de declaración número 2, en papel azul...

Cuarto. Por las intervenciones de Estado en las líneas ferroviarias existentes en la provincia, se remitirá a este Gobierno civil entre los días 1 y 5 de cada mes, un estado-resumen de artículos, víveres y productos...

Quinto. Para la salida de artículos por carretera, bastará con que los interesados se provean de la autorización de esta Junta que se indica en el apartado número 1 de esta Circular...

Sexto. Los destinatarios de artículos, víveres o productos, procedentes de otras provincias, quedan obligados a dar inmediata cuenta de la recepción de los mismos en las Alcaldías de destino...

Séptimo. Los alcaldes de la provincia comunicarán a este Gobierno civil (Presidencia de la Junta provincial de Abastos), mensualmente y entre los días 1 y 5, el movimiento de entrada y salida de artículos, víveres y productos...

Octavo. Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior, en todos los Ayuntamientos de la provincia, será llevado un Libro de entrada y otro de salida de mercancías...

Noveno. A partir de esta fecha, queda levantada la prohibición de salida de ganado vacuno de esta provincia y suplida por una regulación en la misma...

Décimo. La salida de la provincia de animales del resto de las especies de abasto (lanar, cabrío y de cerda), queda sujeta a idéntica regulación...

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Gabriel, Marcos, Timoteo.

CULTOS: JUEVES EUCARISTICOS. Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde a las seis, hora santa en la Capilla de Venerables. Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral). A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal...

En los sábados confesiones, misas de hora fija en la Cuaresma, a las ocho, ocho y media y diez.

SANTA AGUEDA. Misión cuaresmal, dirigida por los Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María...

Donativos: El Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros...

Nota de la Secretaría del Ministerio de Orden Público: Se ruega a todo el que tenga solicitudes noticias sobre personas residentes en territorio no liberado...

El Porvenir de Burgos: SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA. Desde el día 21 de los corrientes, se pagarán en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano...

Registro civil: FRANCISCO MIGUEL ROJO, de Melgar.

DEFUNCIONES: FRANCISCO MIGUEL ROJO, de Melgar.

Hacienda: Don Vicente Bartolomé, don Angel de Miguel, don Félix Gutiérrez...

LIBRAMIENTOS: Don Vicente Bartolomé, don Angel de Miguel, don Félix Gutiérrez...

Registro civil: FRANCISCO MIGUEL ROJO, de Melgar.

DEFUNCIONES: FRANCISCO MIGUEL ROJO, de Melgar.

Hacienda: Don Vicente Bartolomé, don Angel de Miguel, don Félix Gutiérrez...

LIBRAMIENTOS: Don Vicente Bartolomé, don Angel de Miguel, don Félix Gutiérrez...

de Fernamental, 30 años, Hospital Provincial.

Teresa Sancho Ortega, de Burgos, 4 años, Hospital Provincial.

Esteban Pérez González, de Villatoro, 61 años, Barrio de Villatoro.

Eduardo Torralba Escudero, de Madrid, 20 años, Santander, 3.

Dionisio Castrillo Alcalde, de Guimel de Izán, 11 años, General Sanz Pastor, 6.

NACIMIENTOS: José Ruiz Antonio, Teresa Pérez López, Josefa González Pérez.

Servicio Meteorológico Español: Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO: A las siete de la mañana, 687,7. A la una de la tarde, 689,6.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 10,0. Mínima a la sombra, 1,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD: A las siete de la mañana, calma. A la una de la tarde, SW-2Km.

PLUVIOMETRO: Día 23, lluvia en milímetros, 3.

TELEGRAMAS DETENIDOS: En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Arrecife, para Joaquín Lairez, Secretario Cuartel Generalísimo; Zaragoza, Joaquín Fernández, Academia Económica; Zaragoza, Felicidad Mata, Quintana del Río; Pamplona, Angellita Hijón, Francisco Salinas, 4; Pamplona, Cabrados Bata Salvador; Punta Hidalgo, Juan Medina, Mesón Infantes; Sondica, Concepción de Obregón, Llana de Añera, 7; S. Sebastián, Victoria Gómez, Santander, Pedro Bustamante, Fernán González, 67; Zaragoza, Hermenegildo Moreno, Progreso, 11; Barbizre, Conchita Negredo, Lain Calvo, 13; Salamanca, Eduardo García Palomares; Roma, British Embassy.

La Unión y el Fénix Español: Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864.

Domillio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1.

Subdirectores en Burgos y provincia: Próspero G. Gallardo, Incendios. Manuel G. Gallardo, Accidentes, Vida, Transportes, Valores y Robo.

Oficinas General Mola, 17, 1º Teléfono, 1570.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 9,65 pesetas. MEDIANO, 2,40. PEQUEÑO, 1,65. De venta en Burgos, Cerería Díaz-Gueme y en todas las Droguerías.

Anuncios económicos

SE DESEA señorita para despacho en Barrantes, 5, fábrica de sobres.

HERRADOR se necesita en Quintana Martín Galindez. Dirigirse, al veterinario, Ramón Goñi.

SE NECESITA vendedor ambulante en la Administración de Loterías, número 1, Santander, 8.

APRENDIZ pintor, se necesita. Santa Cruz, número 24.

NECESITO aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

SE NECESITAN aprendizas y oficiales en Casa Regent.

CHICOS se necesitan. Casa Paço, Cid, número 14.

PANTALONERA se necesita en Sastreía Quemada, Pasaje de la Flora.

INFANTES instruye, acompaña abogado cristiano. Escribir, Ignacio, Correo 11, 1º, Bilbao.

HUESPEDES: ALQUILO dormitorio para caballero. Vitoria, 35, primero.

CEDO habitación con dos camas, sólo dormir y desayuno. Plaza San Juan, 9, primero.

A PERSONA estable o matrimonio cedo espléndido gabinete y alcoba. San Juan, 44, tercero, izquierda.

SE NECESITAN dos habitaciones independientes, muy limpias, con o sin pensión, para dos señoras. Escribir, Apartado de Correos, 127, Burgos.

SE CEDE dormitorio independiente, pensión completa, sifio céntrico. Informarán, esta Administración.

PERDIDAS: HALLAZGO de un pañer en el kilómetro 192 carretera Madrid. Se entregará al dueño que lo justifique. Melcior Rivera, Lerma.

TRASPASOS: SE TRASPASA la pensión «Pozano». Para tratar, en la misma, Plaza de Vega, número 8, con su dueño Bernardo Quiroz.

VENTAS: LABRADORES: Gradas escavadoras de estrellas, arados Bravant, Triplex. Arados vineros, rejas para bravant y otros. Casa Grigelmo, Merced, números 6 y 8.

SE VENDEN: Mesas mármol y sillas propias para terraza o bar, juntas o sueltas y cafetera express eléctrica, en «Bodega Sancho», San Cosme, 36.

SE VENDE panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de capacidad. Informarán, talleres de viuda de Julián Díez, Cerdón, 3, Burgos.

VENDO mesas de corte. Huerto del Rey, 8, tercero.

COCHE de niño, se vende, immejorable estado, calle de Vitoria, 13, duplicado, Gamonal.

VENDO aparato radio, económico. Razón, Cerdón, 4 primero, habitación número 3.

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, de 13 meses. Villadiego, C. González.

SE VENDE un hermoso toro, muy superior, para semental, de dos años, pura raza holandesa, en Villamayor de los Montes, Nicéforo Porrés.

SE COMPRAN garrafones en todos los usos. Razón, Fábrica de Lejías «El Cid».

VENDO urgentemente por ausencia, piano, buen estado, en cualquier precio. Informes, esta Administración.

LABRADORES! Semillas alfalfa, prozenza y remolacha farrajera superiores. Venta, Droguería Pérez Rueda. Casa del Cerdón, Burgos.

MAQUINA trilladora, marca «Sierras alayesas», seminueva, se vende a toda prueba. Para tratar, con Modesto Gómez, en Calzada de Bureba.

SE VENDEN terrenos para edificar. Informarán, en el Garage Tregua, taller mecánico.

SE VENDE o se arrienda un molino en la jurisdicción de Villavela de Esgueva, con una central eléctrica que da luz al pueblo de Tórtolas de Esgueva. Para tratar, con los dueños, en Tórtolas de Esgueva.

CASTANAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13.

SEBO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios. José Román, fábrica de jabón. Magaz.

SE VENDEN saturadoras, accesorios y máquinas llenadoras de gasosas y carro reparto. San Pablo 15, Espumosos La Catedral.

SE VENDE coche de niño. Informes, Espolón, 16.

SE VENDEN terrenos para edificar, en zona saneada. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 39 y 40.

SEBO fresco, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

TERRENOS edificables se venden. Informará Amancio Domingo, Teléfono, número 2314.

CAJAS CAUDALES «Grubers», contra fuego y robo. Urbarril, Tinte, 10. Burgos, teléfono, 2.152.

VARIOS: CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo, Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE ALQUILARIA máquina de coser en buenas condiciones. Dirigirse, DIARIO DE BURGOS (M. C.).

LOTERIA SEVILLANA. Último sorteo extraordinario día 21 Abril beneficio familias combatientes. Billeto 250 pesetas. Décimo, 25 pesetas. La Lotería Plaza Nueva, Sevilla, envía todas partes correo reembolso pagando gastos si el pedido es de 100 pesetas en adelante. Su administrador, don José Delgado Marino, le ruega pida un billete; se lo enviará enseguida. Premio Gordo, 1.000.000 pesetas; premio segundo, 500.000 y tercero, 200.000, Saldado a Franco: ¡Arriba España!

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## GOBIERNO CIVIL

### Junta provincial del Subsidio pro-combatientes

#### CIRCULAR

El «Boletín Oficial del Estado», número 501, del 6 del actual, publica la siguiente orden del Ministerio del Interior, firmada en Burgos el 4 de Marzo.

«El recargo del 10 por 100 establecido en el artículo cuarto del Decreto número 174 (B. O. número 83), sobre Subsidio pro-combatientes, para los productos y servicios enumerados en sus apartados a), b), c), d) y e), corresponderá igualmente a la venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, lámparas artísticas y antigüedades.

Por los señores gobernadores civiles se dará la mayor publicidad a la orden que antecede, vigilando su más exacto cumplimiento.

La vigencia de esta orden empezará en el próximo día 15 del corriente.

Para aplicación de la Orden anteriormente transcrita, registrarán las instrucciones siguientes:

Primera. Estarán sujetos al recargo del 10 por 100 todos los artículos comprendidos en el artículo 210 de la vigente Ley del Timbre que a continuación se especifican.

a) Yates, baidros, canoas, automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc.

Quedan exentas las adquisiciones que haga el Estado para sus servicios, así como las compras de automóviles, con sus accesorios, que dedicados al transporte de viajeros o de mercancías formen parte de una explotación comercial e industrial, y los vehículos de alquiler que no sean de lujo con sus accesorios.

b) Objetos de antigüedades que sean adornos, colgaduras de todas clases, y muebles dorados o de maderas finas o de maderas de cualquier clase si están avalorados con marfiles y tallados, bronceos u otros metales, laca, mosaico o incrustaciones, tapicería en terciopelo, damasco de seda, raso, tafetán, o de otras telas o pieles finas; con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones Provinciales o Asuntamientos, con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.

c) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte; mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjong, tabla y figuras del juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera y talla corrientes.

Fieltros de toda clase o juegos cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

ch) Alineales no recargados, como relojes de raza, loros y monjes, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carreras y poneyes.

d) Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos.

e) Escopetas, rifles y armas de fuego largas.

Armas de fuego cortas.

Armas de esgrima, sables y estoque.

Se exceptúan del impuesto las armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados o servicios públicos que lo tengan determinado por ordenanzas o Reglamentos.

Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que con tengan metales preciosos (oro, plata o platino), o piedras finas o de imitación calibradas.

Relojes montados en oro ó platino con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

Obras de cristal, de bronce, hierro u otros metales, o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronceos o metales cincados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias. Tapices y alfombras.

h) Toda clase de artículos de peltería, confeccionados o no; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilo de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros; artículos de seda natural.

i) Trajes y vestidos para cara y los denominados de amazonas, libreas de toda clase y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

j) Muebles de lujo, dorados y tallados, de maderas, que contengan mármoles, bronceos u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafetán, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

Muebles contruidos en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior.

k) Todas las facturas, recibos, tickets, etc., expedidos por los llamados cafés-conciertos, cabarets, can-can, music-hall y establecimientos análogos.

Segunda. La forma de percibir este recargo será la que usualmente se viene empleando para la recaudación del referido impuesto en todos los demás artículos y servicios enumerados en el decreto número 174.

Tercera. Esta Junta provincial remitirá a las Municipales de la provincia, los ejemplares necesarios de esta Circular, con el fin de que un ejemplar de la misma sea entregado por aquellas a los dueños de los establecimientos que vendan artículos de los indicados anteriormente; exigiéndose por las Juntas Municipales, recibo de la entrega de dichos ejemplares y procurado por los mismos dentro de los establecimientos y en sitios visibles para el público.

Cuarta. Esta Circular sustituirá a la de fecha 11 de los corrientes.

Burgos 21 de Marzo de 1938.—II. AÑO TRIUNFAL.—El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

### El Gobierno argentino va a reconocer al de la España Nacional

BUENOS AIRES.—En los círculos diplomáticos de esta ciudad se afirma que el Gobierno argentino va a reconocer «de facto» al de la España Nacional.

Se agrega asimismo que muy pronto la República Argentina enviará a Burgos un representante especial cerca del Generalísimo Franco.—FARO.

La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla.

Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la Nación.

F. E. I. y de las J. O. N. S.

### Delegación Provincial de recogida de chatarra

#### CENTROS DE RECOGIDA:

Número 1.—Plaza del Sorado (Barrio del Hospital del Rey).

Número 2.—Calle de Puerta Romana, junto al Alirio (Barrio del Hospital del Rey).

Número 3.—Tapia del Parral, frente a la puerta principal del Hospital Militar.

Número 4.—El campés (Barrio de Huelgas).

Número 5.—Plaza de la calle Larga (Barrio de Huelgas).

Número 6.—La Castellana, plazuela principal, frente al Hotel del señor Riu.

Número 7.—La Castellana, puerta de comunicación con la carretera de Valladolid.

Número 8.—Cerca del convento de las Esclavas.

Número 9.—Frente al Hotel de don Mariano Gonzalo.

Número 10.—Barrio de Santa Dorotea, plazuela de paso a nivel del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Número 11 y 12.—Extremos de la calle de los Alfarcés.

Número 14.—Fábrica de guantes (Pisones).

Número 15.—Frente a la casa número 6 de empleados provinciales (Pisones).

Número 16.—En el lugar en que se unen la calle de Salas con la de San Julián (Barrio de San Julián).

Número 17.—Plazuela del Instituto, frente al Puente Bessón.

Número 18.—Calle de San Cosme, frente a los Maristas.

Número 19.—Plaza de Barrio Jimeno (frente a la fábrica del Gas).

Número 20.—Plaza de Vega frente al surtidor de la Gasolina.

Número 21.—Plaza de Madrid frente a la vía del F. C. del Norte.

Número 22.—Calle de Correos frente al Estanco.

Número 23.—Calle de la Calera frente a Calleja y Núñez.

Número 24.—Calle del General Mola (antiguo Progreso), en la esquina con la calle del Tinte.

Número 25.—Paseo de la Quinta frente al convento de las Carmelitas.

Número 26.—Calle de Santa Clara en la plazuela con la calle Miranda.

Número 27.—Calle de Santa Clara frente al convento.

Número 28.—Calle Burganes en su cruce con la de Santa Cruz.

Número 29.—Barrida del Circolo Católico de Obreros, en el centro de la calle de San José.

Número 30.—Barrio del Circolo Católico de Obreros, en el centro de la calle de Andrés Martínez.

Número 31.—Calle de Santa Clara frente al Asilo de los desamparados.

Número 32.—Calle del Molinillo frente al hotel de la señora viuda de Benito.

NORMAS PARA LA RECOGIDA DE CHATARRA QUE SE EFECTUARA EL DIA 24

Todos los burgaleses de la Zona Sur, deberán depositar la chatarra que posean en los centros de recogida previamente señalados, antes de las once de la mañana, pues en dicha hora comenzará la recogida.

La Comisión

### El Gobierno de Barcelona no puede hacer frente a sus gastos

#### FUNERAL POR EL ALMA DEL HIJO DE GARCIA SANCHIZ

SAN SEBASTIAN.—La colonia valenciana ha celebrado en la iglesia de los jesuitas, un solemne funeral en sufragio de las almas de Luis Felipe Garcia Sanchiz y demás marineros valencianos, víctimas del hundimiento del «Balnearios».

Después de la piadosa ceremonia se cursó un expreso telegrama de condolencia, al ilustre charlista Federico Garcia Sanchiz, padre de Luis Felipe.—FARO.

#### TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS JEFES DE SERVICIOS NACIONALES

SANTANDER.—En el salón de actos del Ministerio de Organización y Acción Sindical, tuvo lugar la ceremonia de la toma de posesión de los nuevos jefes de los servicios nacionales de Previsión, de Trabajo y de Emigración, señores Aznar, Pérez de Ayala y Llamas, respectivamente.

El ministro señor González Bueno, que asistió al acto acompañado del subsecretario de su departamento, señor Escario y de los jefes del Servicio, dirigió la palabra a los funcionarios del departamento para hacer la presentación de los nuevos jefes, los cuales—dijo—han sido designados conforme a los nuevos métodos, esto es, sin atender a otros estímulos, que la competencia y el servicio.

El señor Llamas, jefe del Servicio Nacional de Emigración, es el número uno de la Academia de Artillería, jefe de Estado Mayor que ha defendido España, primero en Marruecos y luego en tierras de Aragón. Es persona competentísima en el cometido que se le confiere, relativo a la ordenación del mercado, de la mano de obra, la colocación, los movimientos migratorios y la reincorporación de los combatientes al trabajo.

El señor Pérez de Ayala, ilustre abogado, ha sido hasta ahora delegado de Trabajo en la provincia de Sevilla, hombre competentísimo en esta materia, y el jefe del Servicio Nacional de Previsión don Severino Aznar es figura destacadísima en los estados sociales.

Terminó el ministro exhortando a todos a que sirvan con fervor al nuevo Estado.

Contestó al discurso del ministro el señor Aznar, quien en nombre propio y de sus compañeros manifestó que se siente muy honrado con la designación que le había hecho el Gobierno, terminándose el acto con vivas a Franco y a España.—FARO.

#### SIGUEN LAS DETENCIONES EN LA U. R. S. S.

MOSCU.—En el día de hoy fueron detenidos cincuenta militares pertenecientes a la guarnición de Moscú y sus puestos complicados en los recientes sucesos de la guarnición del Kremlin.—FARO.

#### EN LA ZONA ROJA LLAMARAN A FILAS A DOS QUINTAS MAS

BARCELONA.—Se anuncia una nueva llamada a filas de dos quintas, con miras a inmovilizar rápidamente un ejército que ponga provisionalmente remedio a la precaria situación del ejército rojo, diezmado en los avances del Ejército nacional.—FARO.

#### BLUM NO PUEDE OBTENER UN EMPRESTITO

PARIS.—Las circunstancias actuales, según Mr. Blum, hacen difícil la obtención de un gran empréstito para la Defensa Nacional.

En los círculos financieros, se declara que dicho empréstito se obtendría fácilmente en cuanto Mr. Blum presentara la dimisión, dejando paso a un gabinete verdaderamente nacional, defensor del orden y del prestigio de Francia.—FARO.

#### SE APRUEBA EL PROYECTO DE REARMAR NAVAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Por 291 votos contra 100 fue aprobado el proyecto de Rearmar Naval. El proyecto dispone la construcción de 3 acorazados de primera línea, 9 cruceros, 23 destructores, 9 submarinos y 22 buques auxiliares.—FARO.

#### EL BUEN CAMINO

LONDRES.—En una carta que dirige al «Times» Lord Buxton, escribe que si Inglaterra tuviese que comprometerse a intervenir en una guerra, para asegurar la soberanía checa sobre los alemanes, sin averiguar antes los deseos de éstos, podría muy fácilmente encontrarse luchando contra el principio de la autodeterminación.

Lord Buxton propone que se haya colado en el caso del Saar, un plebiscito aléu control neutral e. El territorio alemán de los sudetes. Si los alemanes de Checoslovaquia votasen por la unión a Alemania, la comisión neutral debería fijar una nueva frontera.—FARO.

#### NO QUIEREN MAS QUE LA ANEXION DE CATALUÑA A FRANCIA

BRUSELAS.—Los diarios locales decían que la Internacional socialista aboga por la unión de Cataluña a Francia, para impedir el triunfo completo de las fuerzas nacionales.

Los periódicos católicos y liberales ponen de manifiesto las incongruencias probables de tal política. «La Nation» expresa la esperanza de que el descubrimiento de estos planes marxistas será suficiente para impedir la realización de aquel hecho, que podría significar una guerra europea. Este mismo periódico declara que no sabe si los estadistas franceses responsables apoyarán este plan de unión.—FARO.

#### DEMASIADO TARDE

NARBONE.—Noticias absolutamente fidedignas acusan la salida de Cerbere, con dirección a Port-Bou, de un tren cargado con 500 toneladas de material de guerra destinado a los rojos españoles.

Datos complementarios aseguran que éste es el primer tren que se envía a la España republicana, con arreglo al acuerdo últimamente adoptado.—FARO.

#### LA FALSA POSICION DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS.—Las minorías de derecha que forman la oposición han acordado oponerse a los proyectos presentados por el Gobierno.

Todos los diarios de la noche hacen ver las dificultades que encontrarán para su aprobación los proyectos de Mr. Blum, especialmente en el Senado.—FARO.

#### FRANCIA NO PUEDE INTERVENIR EN ESPAÑA, SI NO ES DE ACUERDO CON EL GOBIERNO INGLÉS

PARIS.—Se confirma que esta mañana el Consejo de Ministros francés trató ampliamente de la posibilidad de una intervención en España, a base de envío de material de guerra en gran escala y elementos técnicos a los rojos. La discusión fué muy viva y el resultado, evidente.

Mr. Blum hizo ver a sus compañeros que Francia no puede seguir tal camino, sino es de acuerdo con el Gobierno inglés.—FARO.

#### DIAZ SANDINO, DESTITUIDO

PARIS.—El Comité rojo de Barcelona ha destituido de su cargo, en la Embajada de París, al comandante Diaz Andino, que fué consejero de Defensa de la Generalidad, en los primeros días de Movimiento Nacional.—FARO.

#### HA MUERTO EL HIJO DE DON NICETO

PARIS.—Según noticias recibidas de Valencia ha fallecido, en dicha ciudad José Alcalá Castiella, hijo del finado don Niceto.—FARO.

#### QUIEREN LLEVAR AL FRENTE A LOS CHICOS

BILBAO.—Según noticias de Barcelona, el Frente Popular catalán ha ordenado que las asociaciones de estudiantes y escolares, deberán formar inmediatamente listas de todos los jóvenes de menos de 18 años capaces de hacer servicio militar y que podrían, por lo tanto, ser movilizados en breve plazo.—FARO.

#### EL COMANDANTE TRONCOSO CON DENADO EN FRANCIA

PARIS.—El Tribunal de Brest pronunció hoy la sentencia en el asunto del submarino rojo español «C-2». El antiguo gobernador militar de Irún, comandante Troncoso y los dos que están ahora acusados con él, Orandain y Serraz, fueron condenados a seis meses de prisión por tenencia de armas. El acusado Chaix fué absuelto. Se cree que los condenados serán puestos en libertad, ya que han cumplido su pena durante la prisión preventiva.—FARO.

#### EL GOBIERNO DE BARCELONA NO PUEDE HACER FRENTE A SUS GASTOS

SAN JUAN DE LUZ.—La dilapidación que los rojos han venido haciendo del oro depositado en los sótanos del Banco de España ha traído como consecuencia un conjunto de dificultades que se advierten en los departamentos de Barcelona para pagar los pedidos de viveres, hechos con destino a la España roja. Es verdad que en los pedidos de material intervienen una delegación rusa que los financia. Esto indica que los divisos del Gobierno rojo de Valencia, han sido trasladados a Rusia, o que a Neguri, presidente y ministro de Hacienda, se le han agotado las posibilidades y ha recurrido a Rusia para que le ayude financieramente.

Del gobierno rojo que se desmorona, son pruebas evidentes las dificultades con que tropiezan para abortar sus pedidos a Embajadas y Consulados. De estos hechos aseguran que varios representantes de la España roja en el Mediodía de Francia, no han percibido aún sus sueldos del mes de Enero.

#### LOS CRIMENES DE UN POLICIA

SAN JUAN DE LUZ.—Vicente Garcia Negre, es un policía natural de La Junquera, que prestaba servicio en Alicante al estallar el Movimiento. Estaba afiliado a la FAI e ingresó en las patrullas de control. Proporcionó la huida a cambio de 50.000 pesetas, a una personalidad de Alicante, y una vez en el campo, fuera de la ciudad, le robó cuanto llevaba encima y le asesinó. Pasados unos días, se presentó a la vida y asegurándole que su esposa estaba en salvo, negoció con ella el ponerla igualmente en seguridad. Más tarde, después de rebatirla, la asesinó. Este sujeto ingresó después, en vista de sus servicios, en la policía de Alicante, y fué trasladado a Barcelona, prestando actualmente su servicio en La Junquera. Numerosos elementos de la zona roja, conocen la calidad de hombre que es éste, y enumeran casi públicamente todos los crímenes que ha cometido.

#### COMO SE COMPORTA EL FRENTE POPULAR FRANCES

PERPIGNAN.—Los franceses del Frente popular, mientras organizan manifestaciones en París contra la no intervención, se adelantan y actúan contra tal cosa no exigiera. Es verdad que ellos fueron los iniciadores de tal idea, pero sin duda, lo hicieron con el propósito de que no interviera nadie más que ella.

## VIDA OFICIAL

### El ministro de Agricultura hace declaraciones sobre la repoblación forestal y de interesantes disposiciones aparecidas en el «Boletín del Estado»

#### El cónsul general de Alemania cumplimenta al conde de Jordana

#### LOS REPRESENTANTES BELGAS, SA TISFECHOS DE SU ESTANCIA EN LA ESPAÑA NACIONAL

Los representantes de la industria y de las finanzas belgas que ayer cumplieron al subsecretario de Asuntos Exteriores, han visitado asimismo al subsecretario de Hacienda, en ausencia del titular del departamento.

Después mantuvieron una larga conferencia con el jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio, que depende de dicho Ministerio.

Hoy han marchado a Bilbao, donde cumplirán el ministro de Industria y Comercio y visitarán las factorías de la capital de Vizcaya.

Inmediatamente después saldrán para Bélgica.

Los ilustres viajeros marchan satisfechos de su estancia en la España nacional y muy bien impresionados en cuanto a la normalidad que en ella se respira, estando dispuestos a dar cuenta a su Gobierno del estado floreciente y próspero en que se encuentra la España del Generalísimo.

#### EL CONSUL GENERAL DE ALEMANIA CUMPLIMENTA AL CONDE DE JORDANA

El ministro de Asuntos Exteriores ha sido cumplimentado en el día de hoy por el cónsul general de Alemania.

#### UNA COMISION DE OVIEDO

También ha visitado al vicepresidente del Gobierno una comisión de Oviedo, presidida por el jefe de comando de Caballero, gobernador civil de aquella provincia.

#### INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Agricultura, don Fernández Cuesta, les hizo las siguientes manifestaciones:

Continúa con éxito creciente el trabajo de repoblación forestal, fruto por la capacidad organizadora demostrada por las Delegaciones provinciales de Fomento Española Tradicionalista y de las JONS, fruto por la

de tener lugar una conferencia interesante de autoridades francesas y representantes de explotaciones ferroviarias del Mediodía francés, y en esa conferencia se ha convenido en falsificar la declaración de los documentos de finca, y de aduanas, con el fin de que aunque la frontera se controle, sea oído el control. Los funcionarios franceses cerrarán los ojos a todo el tráfico a condición de que el material de guerra se cargue en vagones cerrados o en vagones cubiertos. Estos irán hasta Port-Bou y serán trasladados a material español en el territorio español. Las plataformas conteniendo vehículos y los vagones con mercancía general o no prohibida, se trasladarán a Cerbere. La Compañía del Mediodía francés, ha prestado al Gobierno español una locomotora para que pueda ser llevados los vagones franceses, y se ha fijado en 350 francos diarios el alquiler de la misma. Como les preocupan los posibles acuerdos del Comité de no-intervención, se ha convenido en acelerar todo el envío llegado de Rusia a Francia, con el fin de que ese acuerdo no pueda perjudicar al Gobierno rojo de Barcelona.

Per Perpignan, vuelan como por tentación propia los aviones rojos, sin que nadie los ponga la menor dificultad. Recientemente voló un avión sobre el barrio de Falaises y de La Palauque, a 80 metros de altura y sus tripulantes saludaron puño en alto a las personas que según caricaturamente las evoluciones del aparato. Otros cuatro aviones, también rojos, armados de ametralladoras, volaron también con el ruido del anterior, sobre terreno francés. Y ya que los franceses no se metían con ellos, las baterías rojas de defensa les enviaron algunas ráfagas de ametralladoras. Se rectificó el error y continuó el vuelo que duró cerca de tres horas. Todo esto se ha consignado de una manera oficial por las autoridades francesas a la Superintendencia, pero los Frentes populistas permanecen sordos a estas pequeñas cosas. Es claro, están tan comovidos por los bombardeos de Barcelona!

#### LLEGADA DE EVACUADOS DE UN CONSULADO

SAN JUAN DE LUZ.—El jueves 17 del actual, llegaron a Pourt Vendrell en dos buques de guerra franceses, los evacuados del Consulado de Francia en Caldetas (Barcelona), que procedían de la Embajada francesa en Madrid. Son unas 550 personas en su mayoría hombres y muchos de ellos jóvenes. De momento, Blum ha dispuesto que queden incomunicados. Es a raíz de tres días en Pourt Vendrell, alojados en el Sanatorio y después les mandarán a un campo de concentración, donde deberán permanecer, sin comunicación con nadie, hasta el final de la guerra. Este es el compromiso adquirido por el Frente Popular francés con las autoridades rojas.

Contrasta la conducta seguida con esos aislados, al amparo de la bandera francesa, con aquella otra que el Gobierno francés aplicó a los mi-

allegre disciplina con que para el trabajo nuestros afiliados—no sólo no han podido colaborar en obras históricas por no cesar en su por la aportación ferroviaria de los vicios técnicos del Ministerio.

Exaltación del espíritu nacionalista, demostración de la voluntad de nuestra voluntad, confiado por la de la ciudad y el campo y 300.000 árboles plantados, con las meras cosechas de los productos transigente puesta al servicio de la patria.

Hoy publica el «Boletín Oficial del Estado»—agrega—dos órdenes autorizando a los Sindicatos de España Tradicionalista y de las JONS a retener el 50 por 100 de la producción de piensos de los industriales rínicos, a los precios aproximados de las Juntas Harinero-pañaderas, abriendo información pública a los factores que integran las fórmulas vigentes en el artículo 11 del decreto 341 sobre ordenación triguera, que va para determinar los precios de harina y el pan.

Con ello me propongo continuar ordenación de los precios de los cereales, ya iniciada con el Servicio Maíz y asegurar la efectividad de las cifras que intervienen en las fórmulas para la determinación de los precios de la harina y el pan, tomando como base los que el Servicio Nacional ha por el trigo.

Y es asimismo propósito mio—dijo diciendo el ministro—reducir al límite las diferencias entre los precios que se abonan las primeras materias al productor y los que paga el consumidor por ellas.

El Estado asume la tarea multiplicar y hacer adquirir a todos los españoles las mas de propiedad ligada a un hogar familiar, la herencia y los instrumentos bienes de trabajo para el día a día.

en Burdeos, se les atendió y trenes especiales fueron entregados las autoridades francesas a las autoridades rojas de Cataluña.

Tampoco han hablado de esta conducta, e los mismos jueces franceses ni ingleses. Y una diferencia que debía coligar al bierno francés, y es la siguiente: reingresados en la Embajada francesa de Madrid, buscaron amparo en la pabellón de la República, por para ser asesinados por las banderas Prieto, de Largo Caballero y de Larza. Ninguno fué cogido en las manos en la mano. Los que hipocritamente, mas bien que soldados, los criminales vulgares, asesinos y ladrones, muchos de los cuales llevaban los trenes especiales que les puso Francia, el producto del saqueo y las manchadas de sangre.

#### Estación de Burgos

Relación de los vagones que han ser puestos al descargo a las horas del 21 de Marzo de 1938:

Serie y número del vagón. Clase Expedición, 3007. Procedencia, Camp Mercancia, alfalfa. Consignatario, Rodríguez.

Gt. 617. 7907. Medina, aceite. J. C. tezn.

Gt. 2782. 9344. Marchena, aceite. Cortezón.

J. 2026. 13249. Paradas, aceite. P. cios.

Zg. 12. 2456. Olazaguria, aceite. S. V. Marcos.

CCP. 2. 2473. Olazaguria, aceite. Jiménez.

U. 2231. 1030. Sanfelices, asfalto. J. O. Públicas.

Burgos 23 de Marzo de 1938.—Año Triunfal.—El jefe de estación, Hernández.

#### Casa Munguía

Plazo Mayor, 42  
Primera casa en tejidos y confección para caballero, señora, jóvenes y niñas

PAÑERIA = SASTRERIA

Pantalones sencillos, de 25,00, para...